

RUEGO GRUPO
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
HERMANAS

Pleno Ordinario 11 de julio de 2025

Albergue Municipal

Desde el Grupo Popular venimos observando con preocupación el **abandono sistemático por parte del equipo de gobierno local** en lo que respecta a la atención de las personas sin hogar de nuestro municipio.

A día de hoy, **el Albergue Municipal de Dos Hermanas permanece cerrado**, y con ello, se ha renunciado desde hace años a ofrecer una **respuesta digna, estable y responsable** a quienes más lo necesitan. Esta situación, lejos de resolverse, **se ha cronificado**, obligando a derivar a nuestros vecinos sin techo a **recursos de emergencia en la ciudad de Sevilla**, gestionados por un Ayuntamiento del Partido Popular que, con rigor y responsabilidad, **sí ha sabido mantener operativo su sistema de acogida, incluso absorbiendo necesidades que no son de su competencia directa**.

Consideramos una **inaceptable dejación de funciones** que un municipio con más de 140.000 habitantes no disponga de **infraestructura básica de atención social de emergencia**, máxime cuando esta corporación presume de sensibilidad social. **No se puede presumir de compromiso social mientras se desmantelan servicios, se niega la acogida en nuestra propia ciudad y se descargan responsabilidades en otros municipios**.

Las personas sin hogar son las más vulnerables de nuestra sociedad, estas se ven absolutamente desprotegidas ante las injusticias sociales. Las administraciones no podemos fallarles, pues fallarles a ellos es fallarles a nuestra sociedad que nos grita pidiendo ayuda.

Resulta profundamente irónico “y dolorosamente revelador” que sea precisamente un partido que se hace llamar *socialista* el que haya abandonado a las personas sin hogar de Dos Hermanas a su suerte. Porque no hay nada de *social* en cerrar un albergue municipal por el que se invirtieron recursos públicos; no hay nada de *solidario* en desmantelar espacios de acogida mientras se llenan titulares de promesas vacías; y no hay nada de *justicia social* en obligar a nuestros vecinos más vulnerables a buscar refugio en otra ciudad. El verdadero drama es que, bajo un gobierno que presume de sensibilidad, las personas sin techo han sido convertidas en invisibles. No por el frío, ni por la calle... sino por su propio Ayuntamiento.

La atención a personas sin hogar no puede depender del voluntarismo de entidades sociales ni del esfuerzo de otras administraciones. Debe formar parte de una **política municipal activa**,

con recursos, espacios dignos, programas de inserción real y coordinación efectiva con los Servicios Sociales locales.

La solidaridad empieza por casa. No es de recibo que mientras otros ayuntamientos (como el de Sevilla, gobernado por el Partido Popular) asumen su responsabilidad y **responden con hechos**, aquí sigamos **derivando, desmantelando y retrasando lo urgente**.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente RUEGO:

- Proceder de forma urgente a la reapertura del Albergue Municipal de Dos Hermanas, adecuándolo a las necesidades reales de la población sin hogar.
- Poner en marcha un **plan municipal de atención social integral**, que incluya alojamiento de emergencia sin límite de estancia, atención psicosocial continuada y programas de inserción laboral.

Andrés Ortiz Lorca
Concejal Grupo Popular